

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio

- 22** *RESOLUCIÓN de 2 de noviembre de 2015, del Director General del Medio Ambiente, por la que se somete a información pública la documentación de la solicitud de la Autorización Ambiental Integrada de la actividad de “Almacenamiento temporal de residuos peligrosos”, sita en el camino de los Sitios, número 4, polígono industrial “Cercado Chico”, en el término municipal de Talamanca de Jarama, promovida por “Habitat Ecológico, Sociedad Anónima” (expediente: ACIC-AAI-5.078/14).*

A los efectos previstos en el artículo 16 de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, se somete a información pública la documentación de la solicitud de la Autorización Ambiental Integrada de la actividad de “Almacenamiento temporal de residuos peligrosos”, ubicada en el término municipal de Talamanca de Jarama, promovida por “Habitat Ecológico, Sociedad Anónima”, con domicilio social en el camino de los Sitios, número 4, polígono industrial “Cercado Chico”, en el término municipal de Talamanca de Jarama.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la mencionada documentación a través de la página web [www.madrid.org](http://www.madrid.org), en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Alcalá, número 16, segunda planta, de Madrid, y en las dependencias del Ayuntamiento de Talamanca de Jarama, y formularse las alegaciones que estimen oportunas, dirigidas al Área de Control Integrado de la Contaminación, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Madrid, a 2 de noviembre 2015.—El Director General del Medio Ambiente, PDF (Resolución de 16 de julio de 2015), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/5.708/15)

